



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	1091 Integración eficiente y transparente para todos
Versión	6 del 16-JUNIO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de los ejercicios de participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se tomaron en cuenta las distintas voces de servidores y servidoras de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) que participaron en los 17 encuentros locales realizados en cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá para alimentar la estrategia institucional de transparencia y aportar al eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Insuficiente capacidad institucional para garantizar una gestión pública eficiente y transparente que responda a las demandas ciudadanas, al cumplimiento de las Políticas Sociales y a los criterios de calidad de los servicios sociales que presta la Entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1: Fortalecimiento y seguimiento de las políticas públicas sociales
En este contexto, para la administración distrital, las políticas públicas se constituyen en instrumentos que contribuyen en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Es en el marco de las políticas públicas que la gestión eficiente del Estado se materializa en acciones concretas para transformar las situaciones específicas en pro del bienestar general en el marco constitucional y legal vigente. Hablar de realización de derechos de la ciudadanía, lleva necesariamente a considerar dos aspectos, de una parte la obligación y responsabilidad del Estado de reestablecerlos, protegerlos y garantizarlos, y de otra parte las restricciones presupuestales y de capacidad institucional que limitan la posibilidad de lograr la realización de derechos de manera inmediata y universal.

Componente 2: Gestión administrativa y servicio ciudadano eficiente y transparente

Busca propiciar en los servidores públicos y en la ciudadanía el desarrollo de actitudes y valores coherentes con la defensa y el respeto de lo público, y la incidencia ciudadana en los asuntos públicos, como una función reguladora y de control sobre la gestión de la SDIS. Este componente apunta a fortalecer la participación y la comunicación con la ciudadanía de tal forma que ésta se constituya en una estrategia de seguimiento, control e interlocución permanente, crítica e informada, pero sobretodo cercana a los beneficiarios de los servicios de la Secretaría. Así mismo, comprende la implementación de estrategias que impulsen la gestión administrativa, la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y el control social, a través de la realización de procesos administrativos oportunos y eficientes, así como de diálogos sociales o rendición de cuentas en las localidades, entre la ciudadanía participante en los servicios sociales y las y los servidores de la Secretaría. En la misma línea de mejora institucional, se propone seguir trabajando en materia de ética, transparencia y anticorrupción con el propósito de garantizar el buen uso de los recursos públicos y el acceso a la información, por ello se establecerá coordinación con la Veeduría Distrital y el desarrollo de acciones de formación y sensibilización, mediante metodologías lúdico pedagógicas que puedan generar transformación en las percepciones de la ciudadanía.

Componente 3: Seguimiento a la gestión de la calidad de los servicios sociales. Coherente con lo definido en el objetivo general del Plan de Desarrollo se propone realizar acciones al interior de la entidad para el fortalecimiento y mejora de la gestión, mediante procesos, metodologías e instrumentos que garanticen un ejercicio articulado para direccionar y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 1091 Integración eficiente y transparente para todos
 Versión 6 del 16-JUNIO-2016

sociales. Por lo anterior, se requiere orientar el diseño de los servicios sociales integrales de la SDIS, asegurando su accesibilidad, oportunidad, continuidad, disponibilidad y adaptabilidad, de forma transectorial, para contribuir con la garantía de los derechos y promover el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, en el marco de las políticas sociales. Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios sociales se continuará con el diseño y estandarización de los mismos, mediante la definición de los requisitos de calidad para la prestación, asegurando la realización de los derechos para contribuir a la transformación de las condiciones sociales. Así mismo, para implementar los requisitos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad se realizará la supervisión de los contratos y convenios que se suscriban con terceros, permitiendo tomar las medidas necesarias para que se cumpla el objeto contractual, generando un aprendizaje continuo a nivel institucional que permita mejorar la configuración jurídica de los contratos y el diseño de los servicios.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad institucional para garantizar una gestión pública eficiente y transparente que responda a las demandas ciudadanas, al cumplimiento de las Políticas Sociales y a los criterios de calidad de los servicios sociales que presta la Entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Determinar el avance de las políticas sociales y comunicarlo a los grupos de interés
- 2 Desarrollar estrategias que promuevan el cumplimiento de los criterios de calidad de los servicios sociales
- 3 Formular e implementar estrategias que impulsen la gestión pública eficiente y transparente

2

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar análisis y seguimiento al	100.00	% de las políticas sociales	que lidera la SDIS
2	Verificar en	1,200.00	instituciones oficiales y privadas	el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales
3	Verificar que	300.00	jardines infantiles	de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales
4	Garantizar el apoyo a la supervisión de	100.00	% de los contratos o convenios	de los servicios sociales tercerizados, asignados a la Subsecretaría
5	Aumentar en	15.00	% la apropiación	de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS
6	Alcanzar el	98.00	% del nivel de satisfacción	de la ciudadanía frente a los servicios sociales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Intervención especializada gestión social integral	275	0	0	0	0	275
Otros gastos operativos gestión social integral	7	3	3	4		17
Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad gestión social integral	786	3,714	3,784	3,783	3,783	15,850



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	1091 Integración eficiente y transparente para todos
Versión	6 del 16-JUNIO-2016

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$1,068	\$3,717	\$3,787	\$3,787	\$3,783	\$16,142	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		100% funcionarios SDIS

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Guía para la construcción y estandarización de la cadena de valor. 2013	DNP	01-05-2013
2 Guía para la formulación de estándares de calidad	SDIS	10-09-2015
3 Lineamiento para la Atención en el servicio integral a la ciudadanía	SDIS	31-12-2012
4 Informe de Transparencia por Colombia 2015	Transparencia por Colombia	01-04-2016
5 Agenda por la Transparencia en Bogotá 2016-2019	Veeduría Distrital	01-12-2015
6 Política pública de Servicio al Ciudadano	Alcaldía Mayor	22-05-2014
7 LINEAMIENTOS DISTRITALES PARA LA APLICACION DE ENFOQUE	SDIS	01-12-2013



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	1091 Integración eficiente y transparente para todos
Versión	6 del 16-JUNIO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
8 Resultados encuestas de percepción	SDIS	31-03-2016
9 Diagnóstico Sectorial 2015	SDIS	01-10-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Richard Romero Raad
Area Subsecretaría Distrital
Cargo Subsecretario
Correo rromeror@sdis.gov.co
Teléfono(s) 3279797 EXT. 1228

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Mejor para Todos en el eje transversal Gobierno legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia en el Programa Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Liliana Pulido Villamil
Area Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Cargo Directora
Correo lpulidov@sdis.gov.co
Teléfono 3209005371
Fecha del concepto 16-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna